



Vuelta a la hora solar

**El día 6 de octubre**

**será de 25 horas**

El ministro de Abastecimientos ha dictado una Real orden circular para los gobernadores, disponiendo que para el cumplimiento del artículo 2.º del Real decreto de 3 de abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de octubre próximo será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro para comenzar las cero horas del día 7.

**Perfil de la semana**

*Llovió. Los labradores comensaron a desfruncir el ceño. En cambio lo arrugaron un poquitin los panaderos a quienes solicitaron un aumento de jornal los obreros, anunciando la huelga, que se pudo conjurar, resolviéndose las diferencias merced a la intervención de la Comisión de Arbitraje.*

*Tema de conversación en corrillos y mentideros ha sido la organización de los festejos de Feria. El mejor éxito acompaña a la Comisión organizadora que lleva su cruz sin protestar y muy satisfecha de sacrificarse por Guadalajara.*

*Las calles animadísimas. Los gémetros, recién llegados, no se cansan de admirar a las arrizcenses todavía más geométricas y catastróficas.*

x.

**Hace veinticinco años -**

Noticias de "La Crónica,"

1893

Septiembre

El día 21, al destilar las tropas de la Gran parada efectuada en la calle de las Cortes, de Barcelona, un conocido anarquista llamado Paulino Pallás, de 31 años, arrojó dos bombas explosivas delante del General Martínez Campos, produciéndole una herida leve en el mismo derecho y causándole una contusión en el hombro al caer del caballo. Un guardia civil, herido gravemente, falleció. También resultaron heridos los generales Castelví y Pérez Clemente, el ayudante Sr. Bustos y muchos paisanos.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros, que revestirá gran importan-

**- I. O. Q. N. -** **Montera, 28, principales**  
**(Instituto de Belleza)**  
 Dirigido por un Médico especialista.  
 Estación de masajes, vellejos, manicuras y tratamientos de la cara. Aumento y corrección del busto. Desinfección de las manos y modificación en el color del cutis. Epilación, blanqueamiento y alisamiento del cabello. Extracción de callos de los pies y modificación de los mismos. Arreglo de las uñas, manicuras, pedicura, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Dietas apropiadas del cuerpo (meal adel de alimentos).  
**Servicios médicos, 10 a 12 mañana. Servicio de noche, 7 a 4 tarde.**  
 CONSULTAS Y TARIAS POR CORREO

**Lanas y cereales**

Se compran por D. Mariano Boixareu Juñent, de esta capital, calle de Benito Hernando (antes Museo), n.º 17, frente a la Fábrica de la luz eléctrica. Las ofertas deben hacerse con muestras, indicando cuando menos su clase.

**Representantes**

Sociedad de importación, exportación e intercambio comercial entre las distintas provincias, necesita agente para ésta, contando ya con ellos en casi toda España. Condición indispensable, la de poseer acciones de la Sociedad. Escribir, apartado 106 Madrid.

En él se decidirá la apertura de Cortes y la cuestión de la ley, en proyecto, de Administración local.

—La Comisión del Comercio e Industria de Guadalajara nombrada en la reunión que tuvo lugar el 23 del corriente, ha acordado hacer una suscripción, por acciones de 10 pesetas, para celebrar el día 16 de octubre próximo una corrida de cuatro toros, lidiados por la cuadrilla de Rafael Guerra (Guerrita.)

—El Ayuntamiento de Paredes celebrará mañana viernes su primer mercado de cereales, acordado para igual día de la semana en lo sucesivo.

**AYUNTAMIENTO**

Sesión del día 20

Fuó presidi la por el Sr. Pedromingo y después de aprobada el acta de la anterior se acordó la baja del padrón de D.º Paz Rodríguez Canoura, por traslado a Madrid.

Se concedió licencia a la Cámara Agrícola para construir unos almacenes en el callejón de la Zamba, esquina a la travesía de San Roque.

Pasó a informe de la Comisión de obras y del arquitecto una solicitud de D. Mariano González pidiendo sea restablecida la acera de su casa, número 1, de la calle del Estudio, y que se le abone el terreno expropiado para vía pública.

Fuó adjudicada definitivamente a D. Julio Gutiérrez Aguayo la subasta de la tubería de los manantiales «Fuentes de Torija.»

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicar al Casino de Guadalajara la alineación que ha de guardar por la parte correspondiente a la Plaza del Carmen. Conceder licencia a D.º Rosario Mendez para la construcción de la casa número 4 de la calle Mayor. Requerir a los propietarios a quienes afecta la construcción de la alcantarilla de «La Hispano», así como al propietario de la huerta de San Antonio para que proceda a la reconstrucción de las tapias de cerramiento, derruidas por el camino del Cementerio.

Se dió lectura de una moción suscrita por los señores Barrera y Casado, proponiendo se instruya expediente para comprobar la causa de la baja en los ingresos del Matadero y la denuncia comunicada por el Gobierno civil de introducción de carnes procedente de Madrid y llevadas directamente a los establecimientos sin pasar por la Inspección de arbitrios. Después de alguna discusión se acordó que por la Comisión de Beneficencia y Sanidad se instruya el oportuno expediente y se depuren responsabilidades.

También acordó la Corporación prestar su concurso a la Agrupación Mercantil e Industrial para la organización de los festejos que han de celebrarse en la próxima feria, destinando a este fin la cantidad de 1566 pesetas, de su presupuesto de gastos.

Y se concedió por último, licencia al Casino de Guadalajara, para la construcción de un salón de fiestas en el jardín de aquella sociedad.

**REUNIONES Y SOCIEDADES**

Comisión de Arbitraje

Ultimamente ha intervenido con fortuna este organismo en las diferencias existentes entre dueños de tahonas y sus obreros, por solicitar éstos un aumento de cincuenta céntimos en sus jornales diarios.

Puesto en manos de la Comisión de Arbitraje el asunto, acordó la noche del lunes que en lo sucesivo se aumente a los obreros cuarenta céntimos diarios y que en un plazo de ocho meses, a partir del 1.º de octubre próximo, no puedan reclamar nuevos aumentos, a no surgir circunstancias excepcionales.

En la sesión de anoche, trató dicha Junta de las gestiones que es oportuno realizar en beneficio de los cinco encarcelados con motivo de los sucesos del pasado agosto y con respecto a haberse solicitado por otra procesada que la Comisión de Arbitraje la facilitase abogado defensor, espontáneamente ofreciose para actuar en dicho proceso uno de los señores vocales que ejerce dicha profesión.

Cámara de Comercio

El martes fueron proclamados, sin oposición, vocales de la Cámara de Co-